## AVIVA RENTA FIJA, F.I.

Informe de auditoría, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e informe de gestión del ejercicio 2012



#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Aviva Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Aviva Renta Fija, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
- 2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aviva Renta Fija, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
- 3. Con fecha 20 de abril de 2012 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2011 en el que expresaron una opinión favorable.
- 4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez Socio - Auditor de Cuentas

22 de abril de 2013

CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/08114 IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, P<sup>o</sup> de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es







### Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	_	
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	•	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	65 020 828,46	70 461 434,49
Deudores	50 536,19	213 178,05
Cartera de inversiones financieras	59 264 297,53	67 562 407,13
Cartera interior	54 420 967,74	57 520 889,47
Valores representativos de deuda	50 474 616,44	57 520 889,47
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	2 040 054 00	-
Depósitos en Entidades de Crédito	3 946 351,30	-
Derivados	-	
Otros	•	-
Cartera exterior	2 963 304,81	8 187 405,08
Valores representativos de deuda	2 963 304,81	8 187 405,08
Instrumentos de patrimonio	-	•
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	-	-
Otros	•	-
Intereses de la cartera de inversión	1 880 024,98	1 854 112,58
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	. 333 32 1,00	. 55 2,55
	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesoreria	5 705 994,74	2 685 849,31
TOTAL ACTIVO	65 020 828,46	70 461 434,49







## Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	64 926 375,17	70 250 631,62
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	64 926 375,17	70 250 631,62
Capital		
Partícipes	58 429 020,51	67 786 664,63
Prima de emisión	-	0, 700 00 1,00
Reservas	256 159,11	256 159,11
(Acciones propias)		
Resultados de ejercicios anteriores	975 630,57	975 630,57
Otras aportaciones de socios	-	0.000,07
Resultado del ejercicio	5 265 564,98	1 232 177,31
(Dividendo a cuenta)	-	1 202 177,01
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	n_	
Otro patrimonio atribuido		
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	_	
Deudas a largo plazo	····	
Pasivos por impuesto diferido	-	
Pasivo corriente	94 453,29	210 802,87
Provisiones a corto plazo	JT 755,25	210 002,07
Deudas a corto plazo		
Acreedores	94 453,29	210 002 07
Pasivos financieros	34 403,23	210 802,87
Derivados		
Periodificaciones		
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	65 020 828,46	70 461 434,49
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
solke of the control		
Cuentas de compromiso	4 671 650,00	7 867 340,00
Compromisos por operaciones largas de derivados		-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	4 671 650,00	7 867 340,00
Otras cuentas de orden	56 705 400,60	70 735 933,51
Valores cedidos en préstamo por la IIC		
Valores aportados como garantía por la IIC		
Valores recibidos en garantía por la IIC	_	
Capital nominal no suscrito ni en circulación		
Pérdidas fiscales a compensar	<u> </u>	
Otros	56 705 400,60	70 735 933,51
OTAL CUENTAS DE ORDEN	04 077 050 00	70.000.070.71
OTAL COLITIAG DE ORDEN	61 377 050,60	78 603 273,51







## Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresadas en euros)

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		
Gastos de personal	5	
Otros gastos de explotación	(414 052,86)	(708 265,27)
Comisión de gestión	(346 836,70)	(627 193,61)
Comisión de depositario	(58 451,53)	(71 169,88)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		(* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
Otros	(8 764,63)	(9 901,78)
Amortización del inmovilizado material		_
Excesos de provisiones		-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		- II. I
Resultado de explotación	(414 052,86)	(708 265,27)
Ingresos financieros	2 968 238,03	3 290 718,10
Gastos financieros	(61,73)	
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 261 581,42	(1 597 632,98)
Por operaciones de la cartera interior	1 129 482,26	(266 123,95)
Por operaciones de la cartera exterior	185 235,94	(329 223,51)
Por operaciones con derivados Otros	(53 136,78)	(1 002 285,52)
Diferencias de cambio		-
Differencias de Cambio	•	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros	1 503 047,65	250 054,09
Resultados por operaciones de la cartera interior	070.050.04	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	972 250,34	291 904,66
Resultados por operaciones con derivados	530 797,31	(41 850,57)
Otros	•	-
0100	-	•
Resultado financiero	5 732 805,37	1 943 139,21
Resultado antes de impuestos	5 318 752,51	1 234 873,94
Impuesto sobre beneficios	(53 187,53)	(2 696,63)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 265 564,98	1 232 177,31



## CLASE 8.º

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Aviva Renta Fija, F.I.

(Expresado en euros)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancia	ıs y ganancias				5 265 564,98	8		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	directamente en el pal pérdidas y ganancias	patrimonio atribuido as	o a partícipes y ac	cionistas				
Total de ingresos y gastos reconocidos	nocidos				F 265 564 98	lœ		
					200	a l		
B) Estado total de cambios en el patrimonio	patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejerciclo	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	67 786 664,63	256 159,11	975 630,57	1 232 177,31			70 250 631,62	
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	••	1 1		• •				
Saldo ajustado	67 786 664,63	256 159,11	975 630,57	1 232 177,31			70 250 631,62	
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partíginas	1 232 177,31			5 265 564,98 (1 232 177,31)	= 0		5 265 564,98	
Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	42 218 793,15 (52 808 614,58)						42 218 793,15 (52 808 614,58)	
Saidos al 31 de diciembre de 2012	58 429 020,51	256 159,11	975 630,57	5 265 564,98		,	64 926 375,17	

0,03



1 232 177,31

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

Aviva Renta Fija, F.I.

(Expresado en euros)

0,03

					1 232 177,31		
B) Estado total de cambios en el patrimo	atrimonio neto		- Aliceo				
	Partícipes	Reservas	nesunados de ejerciclos anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Fotal
Saldos al 31 de diclembre de 2010	95 412 992,62	256 159,11	6 640 480,92	(965 210,48)			101 344 422 17
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores							
Saldo ajustado	95 412 992,62	256 159,11	6 640 480,92	(965 210,48)		•	101 344 422.17
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipos	(965 210,48)	1 1		1 232 177,31 965 210,48			1 232 177,31
Suscripciones Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del natrimonio	52 309 958,95 (84 635 926,81)	• •	• •		• •		52 309 958,95 (84 635 926.81)
	5 664 850,35		(5 664 850,35)				
Saidos al 31 de diciembre de 2011	67 786 664,63	256 159,11	975 630.57	1 232 177 31			70 200 001







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Aviva Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 30 de enero de 2001 bajo la denominación de Plus Ultra Renta Fija, Fondo de Inversión Mobiliaria. Con fecha 24 de septiembre de 2002, el Fondo cambió su denominación por la de Aviva Renta Fija, Fondo de Inversión Mobiliaria. Finalmente, con fecha 5 de febrero de 2004 el Fondo cambió su denominación por la actual. Tiene su domicilio social en la calle Camino Fuente de la Mora, 9, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2001 con el número 2.378, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 500.000 euros.
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de una participación.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V con fecha 18 de marzo de 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos





#### Aviva Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Aviva Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad participada al 100% por Aviva Vida y Pensiones S.A. de Seguros y Reaseguros, siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. (anteriormente denominada Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)) Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido, para las participaciones de la clase A del 0,35% y para las participaciones de la clase B del 1%, en ambos ejercicios.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaría ha sido del 0,09%, para ambas clases y periodos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### b) Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.





#### Aviva Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

Limites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC subordinadas. Asimismo la inversión total en IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE no podrá superar el 30% del patrimonio de la IIC.

Límite general a la inversión de valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificaran los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito, que tenga su sede en un Estado miembro de la Unión Europea cuyo importe este garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.





#### Aviva Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En todo caso las IIC no podrán invertir:

- a) En acciones sin voto de un mismo emisor por encima del 10% de las acciones sin voto en circulación de éste.
- b) En instrumentos de deuda de un mismo emisor por encima del 10% de los instrumentos de deuda en circulación de éste.
- c) En instrumentos del mercado monetario de un mismo emisor por encima del 10% de los instrumentos del mercado monetario en circulación por éste.

Estos límites no serán de aplicación a los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas, las entidades locales, los organismos internacionales de los que España sea miembro o por cualquier otro Estado, ni en el caso de las acciones poseídas por una IIC autorizada conforme la Directiva 2009/65/CE en el capital de una sociedad de un tercer país, cuando ésta constituya la única posibilidad de invertir en valores de emisores de ese país.

Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Para el cumplimiento de dicho límite, la gestora podrá aplicar o bien la metodología del compromiso cuyo objetivo es la medición del exceso de apalancamiento generado por la inversión en instrumentos financieros, o bien la metodología de valor en riesgo (metodología VaR) basada en la limitación de la exposición global de la IIC a través de la máxima pérdida probable que la IIC pudiera llegar a incurrir en un horizonte temporal y bajo un determinado nivel de confianza. Dentro de la metodología del valor en riesgo la IIC podrá elegir entre la aplicación de un *VaR* relativo sobre una cartera de referencia o de un *VaR* en términos absolutos. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe este garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

Límite general a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

 Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, no autorizadas conforme a la Directiva 82009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.





CLASE 8.º

#### Aviva Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas y de extranjeras similares.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, así como las extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo.

Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

#### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la descomposición de los valores representativos de deuda en función si tienen tipo de interés fijo o variable es la siguiente:

		Euros
	2012	2011
Con tipo de interés fijo Con tipo de interés variable	51 545 422,08 <u>3 772 524,15</u>	65 422 715,44 2 139 691,69
	55 317 946,23	67 562 407,13

La duración modificada refleja la sensibilidad el valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

La duración modificada de los valores representativos de deuda es de 2,24 años (2,47 años al 31 de diciembre de 2011).

#### Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no representa exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la perdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de la cartera de inversiones financieras (a 1 día y para un nivel de confianza de 95%) a 31 de diciembre de 2012 es de 0,25% del patrimonio del Fondo (0,15% al 31 de diciembre de 2011).

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus participes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en la otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

Durante el ejercicio 2012 el Fondo ha cumplido todos los meses con dicho coeficiente de liquidez. A 31 de diciembre de 2011 el Fondo no cumplía con el coeficiente de liquidez, si bien regularizó esta situación durante el ejercicio 2012 y dentro del plazo legal establecido para ello.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los limites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo cumple dichos requisitos legales.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

## 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

No obstante dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realiza diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualesquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.





#### Aviva Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Las técnicas de valoración utilizadas consisten en la obtención del valor de mercado de los activos de Renta Fija que se consideran líquidos, se utilizan precios ofrecidos con fines de negociación por agentes financieros en medios de información electrónica (Bloomberg). Para los activos que no se consideran líquidos se utilizan modelos de valoración generalmente aceptados. Dichos modelos se basan en la mejor estimación sobre los flujos futuros de los activos descontados a la curva cupón cero obtenida por la curva Swap de la divisa de referencia más un spread adicional por riesgo de crédito e iliquidez.

Para la fijación de los spreads de crédito e iliquidez, la entidad gestora utiliza precios ofrecidos por agentes financieros o cotizaciones de los CDS del mismo activo o de activos comparables del mismo emisor, sector o rating.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.





#### Aviva Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual del tipo de interés al riesgo de crédito del emisor.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

• Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.





#### Aviva Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### Cancelación

Los activos financieros, se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismo activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida. En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

#### **Deterioro**

El Fondo determinará y efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directo o indirecta, de entregar efectivo y otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

#### Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### Valoración inicial y posterior

 Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

#### Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### g) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

#### h) <u>Suscripciones y reembolsos</u>

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

#### i) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar". Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el impuesto sobre beneficios.

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras	20 440,00 30 096,19	163 450,00 49 728,05
	50 536,19	213 178,05

El capítulo "Deudores – Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	20 378,94 9 717,25	49 728,05
	30 096,19	49 728,05







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Acreedores por reembolsos Otros	55 884,16 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	6 006,86 8 430,00 148 864,40 47 501,61
	94 453,29	210 802,87

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	2 696,63 53 187,53	3 310,23 2 696,63
	55 884,16	6 006,86

El capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2011 recoge el importe de los valores comprados en los últimos días del ejercicio 2011 y cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2012.

El capítulo de "Acreedores por reembolsos" al 31 de diciembre de 2011 recoge el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días del ejercicio 2011 y cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2012.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Asimismo durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado pagos que acumulen aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	54 420 967,74	57 520 889,47
Valores representativos de deuda	50 474 616,44	57 520 889,47
Instituciones de Inversión Colectiva	3 946 351,30	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Cartera exterior	2 963 304,81	8 187 405,08
Valores representativos de deuda	2 963 304,81	8 187 405,08
Intereses de la cartera de inversión	1 880 024,98	1 854 112,58
	59 264 297,53	67 562 407,13

La tasa media de rentabilidad de las adquisiciones temporales de activos en cartera al 31 de diciembre de 2012 es del 0,18% (entre el 6,08% y el 0,81% al 31 de diciembre de 2011).

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A. (anteriormente denominada Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

#### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido de Eonia menos 0,37% durante los ejercicios 2012 y 2011.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	201	12	20 <sup>-</sup>	11
	Clase A	Clase B	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	48 253 116,00	16 673 259,17	42 708 262,50	27 542 369,12
Número de participaciones emitidas	3 232 373,49	1 136 766,34	3 111 216,70	2 028 855,81
Valor liquidativo por participación	14,93	14,67	13,72	13,57
Número de partícipes	28	280	30	341

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 24,49% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2011 no existen participaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Otros - Valor Nominal Cartera	56 705 400,60	70 735 933,51
	56 705 400,60	70 735 933,51

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo realizó compras y ventas de valores o instrumentos financieros a la entidad depositaria por importe de 69.357.000,00 y 69.870.625,17 euros, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2012, ascienden a 5 miles de euros. Los honorarios pagados, por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2011 ascienden a 5 miles de euros.





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
OBLIGACION COM. AUT. BALEARES 4,80 2020-03-04	EUR	1 000 148,00	39 642,28	777 565,99	(222 582.01)
BONO C.A. AKAGON 4,88 2015-03-26	EUR	1 001 477,60	36 967,11	993 068,39	(8 409,21)
DONO FROM 4 40 004 40 004	EUR	1 940 055,04	102 671,82	1 987 597,12	47 542,08
_	EUR	1 983 060,00	27 084,38	2 015 161,79	32 101,79
UBLIGACION DEUDA PUBL. ESPANOLA 4,25 2016-10-31	EUR	1 080 985,00	10 213,02	1 112 193,08	31 208,08
BOING ICO 3,88 2013-05-16 BONG PELIDA PLIPI FEBANOLA O FO 0000 100	EUR I		4 048,46	253 974,15	1 074,15
BONO DEUDA PUBL. ESPANOLA 2,50 2013-10-31	EUR i	2 495 750,00	12 804,35	2 501 687,09	5 937,09
DOING FADE 4,00 ZOID-1Z-1/	EUR i	798 272,00	1 835,78	800 343,74	2 071,74
OBLIGACION COMONIDAD CANARIAS 4,93 2020-03-09	E E	501 150,00	19 774,05	403 361,76	(97 788,24)
	EUR.	1 994 536,20	73 009,47	1 982 928,56	(11 607,64)
OBLIGACION GENERALITAL CATALUNY 4,95 2020-02-11	ا ج ا	800 448,00	34 989,94	647 563,23	(152 884,77)
OBLIGACION JOIN A CAST Y LEON 4,30 2014-05-0/	EUR	1 020 590,00	14 702,43	994 647,73	(25 942,27)
DONO C. MARRIS 4 05 2016 11-19	EG	702 569,00	904'96	696 770,27	(5 798,73)
	ECR	602 921,31	10 155,76	604 438,88	1 517,57
	EUR	170 894,68	20 126,29	236 786,22	65 891,54
	EG	200 900,00	17 935,51	478 635,43	(22 264,57)
OBLIGACION C.A. MADRID 4,69 2020-03-12	EUR	495	19 875,76	438 653,65	(57 076,35)
IOIALES Deuda publica	11	17 342 386,83	446 741,37	16 925 377,08	(417 009,75)
Kenta nja privada couzada					
CEDULAS CAIXABANK SA 3,75 2014-05-26	EUR	999 112,00	23 113,17	1 010 289,57	11 177,57
BONO 1 ELEFONICA EMIS. SAU 4,97 2016-02-03	EUR	993 740,00	46 473,07	1 076 128,49	82 388,49
OBLIGACION AMADEUS CAP MARKT 4,88 2016-07-15	EG.	401 052,00	8 708,22	437 357,97	36 305,97
BOING BBR 4,38 2013-08-28	EUR !	290 856,60	11 965,92	290 584,08	(272,52)
CEDULAS BCO POPULAR ESPANOL 3,50 2013-09-13	EUR	991 323,00	17 003,00	995 184,95	3 861,95
CEDULAS BBVA 3,30 Z013-0/-Z6	H :	1 197 966,00	19 772,20	1 207 283,69	9 317,69
CEDULAS AT I CEDULAS CAJAS FO 4,50 2019-12-02	EUR	1 332 708,89	42 076,28	1 263 769,95	(68 938,94)
OBLIGACION BBVA SENIOR FINANCE 3,25 2015-04-23	E E	982 454,00	31 509,29	990 328,11	7 874,11
CEDULAS IBERCASA 5,30 2013-04-22	3 i	1 296 997,00	33 106,53	1 276 456,48	(20 540,52)
CEDULAS AT I CED CAJAS AAIII 4,73 2019-05-13	3 i	1 975 180,12	61 736,37	1 938 238,42	(36 941,70)
CEDULAS CEDULAS IDA 5,30 ZO17-00-ZO CEDIII AS BANKINTED 3 25 2014 14 12	A E	5/2 040,00	23 854,20	615 720,16	43 680, 16
OBLIGACION TELEFONICA EMIS. SAU 4.80 2018-02-21	문 교	1 491 925,50 303 447 00	11 402,20	1 498 067,32	6 141,82
14-40 0104 010 010 110 010 110 110 110 110	5	303 447,000	11 929,30	327 381,40	23 934,40





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.

# 0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EUROS

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	CONTRACTOR PAGE
CEDULAS CAJAMAR CAJA RURAL S 3,50 2014-10-23	EUR	1 329 015,40	38 356,95	1 341 166,44	12 151.04	H-HESHATE
OBLIGACION IM CAJAMAR EMPRES-2 1 00 2051-10-24	EUR I	675 173,49	123 049,94	638 911,09	(36262,40)	
CEDULAS AYT CED CAJAS GLORAL 4 25 2014-07-29	ב ב ב	7 406 000 50	(5 010,38)		4 288,05	
RENTA FIJA TELEFONICA EMIS. SAU 5.50 2016-04-01		2 490 998,50 513 585 54	47 324,76	2 465 086,20	(31 912,30)	
<b>OBLIGACION ICO FTVPO FTH 0,68 2036-06-20</b>		609 598 32	14 U00,00 454 76	554 452,45	40 866,91	
CEDULAS AYT CEDULAS CAJAS X 0,26 2015-06-30	EUR	770 509,00	127 925,85	717 088.32	(53 631,55)	
CEDULAS AYTICED CAJAS GLOBAL 4,00 2016-12-20	E.		23 735,98		(112 472,03)	
CEDILI AS AVT CEDILI AS DA IAS VA 60 2012 42 04	H.	1 458 210,00	70 790,74	1 454 678,44	(3 531,56)	
OBLIGACION UNNIM 0.63 2013-02-15	3 E	455 904,16	36 499,15	464 726,88	8 822,72	
CEDULAS BANKIA 4.25 2014-02-21	5 0	7 062 676 50	200 687,67		(144 793,37)	
OBLIGACION B.FINANCIERO Y AHORR 0,98 2013-04-17	EUR	176 490 41	74 025 53	2 029 830,33	(33 998,17)	
CEDULAS AYT CEDULAS CAJAS X 3,75 2025-06-30	EUR	1 081 328,79	73 145.11	1 087 865 16	(154 999,25) 6 536 37	
CEDULAS IM CEDULAS 7 4,00 2021-03-31	EUR	1 243 824,62	91 519,83	1 182 535,96	(61 288.66)	
TOTALES Renta nja privada cotizada Emisiones avaladas		29 015 637,48		28 517 981,08	(497 656,40)	
OBLIGACION CATALUNYA BANC, S.A 3,00 2014-10-29	EUR	948 265.00	34 272 70	959 329 55	11 OBA 55	
-12	EUR	943 237 00	35 160 57	951 421 35	2 184 35	
TOTALES Emisiones avaladas Instrumentos del mercado monetario		1 891 502,00	69 433,27	1 910 750,90	19 248,90	
LETRA DEUDA PUBL. ESPANOLA 2,64 2013-12-13	EUR	2 922 980,76	3 761.73	2 933 507.38	10.526.62	
IOTALES Instrumentos del mercado monetario Adquisición temporal de activos con Depositario		2 922 980,76	3 761,73	2 933 507,38	10 526,62	
REPO CECABANK 0,20 2013-01-02	EUR	187 000.00	102	187 000 00		
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario Acciones v participaciones Directiva		187 000,00	1,02	187 000,00	•	
PARTICIPACIONES AVIVA CORTO PLAZO FI	EUR	3 914 042 62	,	3 046 351 20	22 200 60	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 914 042,62	•	3 946 351,30	32 308,68	
TOTAL Cartera Interior	S	55 273 549,69	1813485,10 5	54 420 967,74	(852 581.95)	





artera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
enta fija privada cotizada OBLIGACION AXA SA 5,25 2020-04-16 OBLIGACION HIT FINANCE BV 5,75 2018-03-09 OBLIGACION VIVENDI SA 4,13 2017-07-18 OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 4,00 2020-01-21	EUR EUR EUR	253 392,50 1 037 790,00 802 588,98 696 122,27 2 789 893,75	8 528,84 42 757,40 14 411,98 841,66 <b>66 539,88</b>	262 610,48 1 113 557,81 877 182,65 709 953,87 2 963 304,81	9 217,98 75 767,81 74 593,67 13 831,60 <b>173 411,06</b>
OTAL Cartera Exterior		2 789 893,75	66 539,88	2 963 304,81	173 411,06

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	
Compras al contado Ventas al contado Futuros vendidos					
FUTURO DBR3,75% 0115 1 FUTURO OBL2,25% 04-15 1 TOTALES Futuros vendidos	EUR	3 655 650,00 1 016 000,00 4 671 650,00	3 658 215,00 1 022 560,00 <b>4 680 775,00</b>	7/03/2013 7/03/2013	
TOTALES		4 671 650,00	4 680 775 00		

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.

# O,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO A ROMERGIA

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	
Deuda pública						
OBLIGACION GENERALITAT VALENCIA 4,75 2014-03-20	EUR	500 900,00	18 068.23	488 701 29	(12 198 71)	
OBLIGACION C.A. MADRID 4,31 2014-03-06	EUR	1 408 368,74	44 910,39	1 390 435,21	(17,933,53)	
OBLIGACION HINTA DE CASTILLA X 4 20 2044 01 01	EUR	702 569,00	1 375,07	674 702,14	(27 866,86)	
BONO FROR 4 An 2013 40 24	EUR	1 020 590,00	19 806,68	994 026,33	(26 563,67)	
BONO C A MADBID 4 OF 2013 OF 12	EUR	1 983 060,00	18 604,37	2 008 347,11	25 287,11	
BONO DELIDA PLIBI. ESPANOLA 2 40 2014 04 20	EUR	602 921,31	9 390,77	598 411,42	(4 509,89)	
ORI IGACION GENERALITAT CATALLINY 2 00 2045 54 02	EUR	795 240,00	18 699,21	798 702,76	3 462,76	
OBLIGACION C.A. MADRID 4 69 2020-03-04-07	7 7 1 1	399 562,80	11 492,30	371 055,66	(28 507,14)	
OBLIGACION COMUNIDAD CANARIAS 4 93 2020 09	ב ב ב	495 /30,00	19 454,81	436 043,09	(59 686,91)	
OBLIGACION COM AUT BAL FARES 4 80 2020-03-03		301 130,00 1 000 148 00	19 824,74	485 175,22	(15 974,78)	
ERALITAT (	5 2	800 448 00	39 558,56	955 155,77	(44 992,23)	
TOTALES Deuda pública	j	10 240 GB7 0E	25.04.04.0	9 8	(82,688,68)	
Renta fija privada cotizada		60,100 01.2 01	86,821 062	9 907 218,12	(303 469,73)	
CEDULAS AYT CEDULAS CAJAS V 4,50 2013-12-04	EUR	455 904.16	26 973 11	456 443 20	520.04	
BONO TELEFONICA EMIS. SAU 4,97 2016-02-03	EUR	993 740,00	7 935 73	1 002 283 12	233,04 8 543 43	
CEDULAS IBERCAJA 3,50 2015-04-22	EUR	1 296 997 00	32 409 60	1 240 907 63	0.043,12 (F6.080.27)	
	EUR	401 052,00	8 870.40	403 834 98	2 782 98	
OBLIGACION B.FINANCIERO Y AHORR 2,34 2012-01-17	EUR	176 490,41	74 688,04	42 780,38	(133 710,03)	
OBLIGACION REPSOL IN IL FINANCE 6,50 2014-03-27	EUR	653 315,00	30 400,35	695 140,55	41 825.55	
CEUULAS AY I CEUULAS CAJAS X 1,46 2015-06-30	EUR	770 509,00	90 747,14	690 993,80	(79 515,20)	
CEDITI AS AVT CEDITI AS CALIAS VILA DO 2011 01 01	EUR		35 997,04	705 667,34	(6 764,93)	
CEDULAS ACT CEDULAS CASAS VIA, 00 2014-04-0/	EUR !	1 458 210,00	59 378,80		(63 790,44)	
CEDULAS AYT CED CAJAS GLOBAL 4,23 2014-07-29	ב א	2 496 998,50	46 705,07	2 382 581,82	(114416,68)	
CEDULAS BANKIA 4.25 2014-02-21	7 G	7 062 828 50	128 518,65	1 818 869,27	(5 283,73)	
OBLIGACION SANTANDER INTI 1 70 2012-04-25	ב ב ב	00,020 000 2	44 399,93	1 9/6 /23,36	$(87\ 105,14)$	
	7 2 2	3/0 /92,10	27 737,98	369 946,69	(845,41)	
CEDULAS AYT CEDI II AS CA IAS X 3 75 2025 DE 30	ב ב ב	4001,04	11 001,11	72 597,86	68 066,22	
CEDULAS AYT CEDULAS CAJASVII 4,00 2014-11-18	7 U	1 081 328,79	54 284,71	813 022,67	(268 306, 12)	
CEDULAS CAIXABANK 3.75 2014-05-26	<u> </u>	999 112,00	22 964 04	932 013,33	(75 425,45)	
CEDULAS AYT CED CAJÁS GLOBAL 4,00 2016-12-20	EUR	2 149 069 20	16 745 10	1 854 160 15	(28 235,96)	
CEDULAS AYT CED CAJAS XXIII 4,75 2016-06-15	EUR	975	57 755,34	1 927 032.04	(234 303,03) (48 148 08)	
CEDULAS B.POPULAR 4,13 2018-04-09 CEDI II AS CAIXABANK 3 60 2016 02 21	EUR E	991 625,00	31 536,70	917 815,51	(73 809,49)	
	EUR	1 494 589,50	40 909,54	1 405 965,62	(88 623,88)	

59 710 776,24 1 667 324,32 57 520 889,47 (2 189 886,77)

TOTAL Cartera Interior



## 0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

## CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	
CEDULAS BANKINTER 3,25 2014-11-13	EUR	1 491 925,50	9 669,68	1 461 163,44	(30 762 06)	
CEDULAS CAJAMAR CATA RIBAT S 3 50 2014 10 22	E E	1 243 824,62	72 299,29	1 041 546,61	(202 278,01)	
CEDULAS BBK 3.38 2014-00-29	2 2 3 5	843 903,60	19 658,14	844 071,45	167,85	
RENTA FIJA TELEFONICA EMIS. SALI 5.50 2016-04-01	2 2 3 1	1 784 981,10	21 113,65	1 720 868,81	(64 112,29)	
OBLIGACION IBERDROLA FINANZAS 4 63 2012-04-07	ב ב ב ב	513 585,54	15 977,38	516 930,16	3 344,62	
BONO BBK 4,38 2015-09-28	2 0	30.1 300,00 969 522 00	76 /63,10	501 943,14	443,14	
CEDULAS CAIXABANK 5,00 2016-02-22	E E	1 489 890 00	59 157,91 65 529 00	916 810,94	(52 711,06)	
OBLIGACION IM CAJAMAR EMPRES-2 2,38 2051-10-24	EUR	1 099 331,90	(5 192,91)	1 121 905,93	22 574 03	
CEDULAS BANES (U 3,63 Z015-09-0/	EUR	1 488 394,50	19 870,50	1 438 308,11	(50 086,39)	
CEDULAS ATT CEDULAS CAJAS FO 4,50 Z019-12-02	EUR I	1 332 708,89	27 042,23	1 152 795,56	(179 913,33)	
CEDCEAS DAMOS SANTAINDER SA 3, 13 ZU13-U9-28 CFDLII AS RRVA 3 50 2013-05	E E	1 525 051,20	33 040,39	1 503 137,75	(21913,45)	
CEDIA S B POPI II AP 3 50 2013	를 :	1 197 966,00	19 004,99	1 182 380,91	(15 585,09)	
OBLIGACION ICO ETVPO ETH 1 02 2028 ne 20	문 년	991 323,00	14 009,34	976 299,79	(15 023,21)	
CEDIN AS AYTCED TERRITOR 3 50 203 02 22	동 년	691 165,51	(1 627,70)	709 112,62	17 947,11	
TOTALES Rents fils privade coticals	EUK	2 444 004,00	118 744,08	2 438 902,09	(5 101,91)	
Emisiones avaladas		42 986 374,55	1 336 613,54	41 117 801,12	(1 868 573,43)	
BONO B.POPULAR 3,00 2012-02-23	EUR	298 329,90	9 261 09	298 203 87	(126.03)	
BOING CAM 3,00 2014-11-12	EUR	943 237,00	22 121,54	939 766.82	(3 470 18)	
OBLIGACION CATALONYA BANG 3,00 2014-10-29 ROMO HINIM 2 47 2042 02 03	EUR	948 265,00	22 477,92	946 616,64	(1 648,36)	
BOND B CA IA ESDANA DI IEDO 3 25 2042 00 20	EUR E	799 466,13	10 429,39	795 331,79	(4 134,34)	
BONO BANCO COOP ESPANOL 242 2012-06-23	3 E	1 299 844,31	(2 732,90)	1 296 203,80	(3640,51)	
TOTALES Emisiones avaladas	EOR	1 524 571,50	13 011,36	1 519 747,31	(4 824,19)	
Adquisición temporal de activos con Depositario		5 813 /13,84	74 568,40	5 795 870,23	(17 843,61)	
REPO DEUDA PUBL. ESPANOLA 0,36 2012-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR	700 000,00 <b>700 000,00</b>	13,80 <b>13,80</b>	700 000,00		





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.

0,03

EUROS

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicíal	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACION ESPIRITO SANTO FINAN 6,88 2019-10-21	EUR	700 581 70	9 081 47	371 385 74	/320 10E 0E)	
OBLIGACION GDF SUEZ 5,63 2016-01-18	EUR	355 286 66	16 725 65	396 225 40	40 038 74	
OBLIGACION LLOYDS BANK INTL 6,38 2016-06-17	EUR	903 225,60	29 552 90	930 691 03	27 465 42	
OBLIGACION TVO POWER CO 6,00 2016-06-27	EUR	758 022,00	20 249 42	832 875 33	74 853 33	
CEDULAS CAIXA GERAL DE DEPOS 3,63 2014-07-21	EUR	950 817,00	14 892.41	765 288.60	(185 528 40)	
CEDULAS CAIXA ECO MONTEPIO 3,25 2012-07-27	EUR	498 878,00	7 833.21	470 716.15	(28 161 85)	
OBLIGACION R. BANK OF SCOTLAND 5,38 2019-09-30	EUR	610 109,40	6 164.36	558 536.31	(51.573.09)	
OBLIGACION LLOYDS BANK INTL 6,50 2020-03-24	EUR	600 395,40	29 911,81	473 727.93	(126 667 47)	
OBLIGACION AXA SA 5,25 2020-04-16	EUR	253 392.50	8 795.59	183 508 18	(69 884 32)	
<b>OBLIGACION BBVA SENIOR FINANCE 3,25 2015-04-23</b>	EUR	982 454.00	27 962 24	938 833 61	(43 620 39)	
BONO SYMRISE AG 4,13 2017-10-25	EUR	492 368,00	4 892.84	505 059 13	12 691 13	
BONO CAP GEMINI SA 5,25 2016-11-29	EUR	494 735,00	2 396,55	512 025,25	17 290 25	
<b>OBLIGACION PETROBRAS 4,88 2018-03-07</b>	EUR	00'000 966	3 038,27	1 022 525.25	26 525 25	
<b>OBLIGACION DEUTSCHE TELEKOM INT 5,38 2021-07-27</b>	EUR	195 235,75	5 291,54	226 007.17	30 771.42	
TOTALES Renta fija privada cotizada		8 791 501,01	186 788,26	8 187 405,08	(604 095,93)	
TOTAL Cartera Exterior		8 791 501,01	186 788,26	8 187 405,08	(604 095,93)	





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	
Compras al contado Otras compras a plazo Ventas al contado					
Futuros vendidos FUTURO BKO.0,5% 06-12 1	EUR	330 090,00	331 020,00	8/03/2012	
FUTURO EUR BUBL 5A 6% 1 FUTURO EUR BUND 10A 6% 1 TOTALES Futuros vendidos	EUR EUR	4 433 400,00 3 103 850,00 7 867 340,00	4 503 960,00 3 197 920,00 <b>8 032 900,00</b>	8/03/2012 8/03/2012	
TOTALES		7 867 340,00	8 032 900,00		

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Aviva Renta Fija, F.I.







#### Informe de gestión del ejercicio 2012

#### Evolución de mercados

El año 2012, ha estado marcado por la evolución de la prima de riesgo, especialmente por los momentos de alta tensión que se vivieron en verano, donde pareció que la intervención de España y de Italia era inminente y que pusieron contra las cuerdas no solo a los países periféricos, sino a toda la zona Euro en su conjunto e incluso a la economía mundial.

El año comenzaba con sorpresa por parte del BCE. En las primeras semanas del año anunciaba que se iba a proceder a realizar dos subastas de liquidez a un plazo de 3 años por una cantidad ilimitada (LTRO), al 1% de interés. Está era la versión europea de la relajación cuantitativa llevada a cabo por la Reserva Federal estadounidense meses antes y que había provocado una fuerte bajada de la rentabilidad de los bonos, y a la vez un impulso a los mercados bursátiles.

Sin embargo, a partir de Marzo, la situación fue cambiando de modo muy significativo. La publicación de los datos definitivos de déficit en España del año 2012 (8,9% frente al 6% anunciado por el gobierno saliente), los problemas de Berlusconi en Italia, y de Papandreu en Grecia, hacían que los diferenciales de la deuda pública de los países del sur de Europa fueran incrementándose de modo significativo a medida que avanzaba el año, alcanzando su cima en Agosto. Las bolsas, especialmente la italiana y la española, pasaron a terreno negativo (entorno a 20% de caída a mitad de 2012) y con un comportamiento mucho peor que el de sus homónimas del norte y centro Europa, asi como las de EEUU.

Las agencias de rating continuaron con las bajadas de rating iniciada ya en 2011. Así, a lo largo de 2012, por ejemplo, Francia bajo del "AAA" a "AA", Italia pasaba de "A" a "BBB" y España pasó de "AA" a "BBB". Adicionalmente, la mayoría de las Comunidades Autónoma, cuyas balanzas fiscales estaban más afectadas, vieron rebajada su calificación, en algunos casos incluso hasta grado de no inversión.

Mientras, Repsol veía como su filial argentina era expropiada por parte del gobierno argentino, sin que hasta ahora se haya pagado ningún justiprecio por la misma, lo que hacía que perdiera más del 50% de su valor en bolsa a mediados de año respecto al comienzo de año.

Los datos macroeconómicos a mitad de año iban perdiendo impulso, con buena parte de los países de la zona euro en recesión o cerca de ella, con fuertes programas de austeridad e incremento de impuestos para intentar reconducir la situación de las balanzas públicas; el crecimiento en EEUU desacelerándose, al igual que en China y el resto de los países emergentes; el petróleo bajaba por debajo de los 90\$/bbl.







#### Informe de gestión del ejercicio 2012

Ante esta situación, y el riesgo de que Grecia pudiera salir del euro por la imposibilidad de hacer frente a sus deudas (finalmente hizo un canje de deuda voluntaria con quitas entorno al 65%), los diferenciales en los países mediterráneos, y especialmente en España, llegaban a máximos a principios del verano (el bono a 10 años cotizaba por encima del 7,5% de rentabilidad y una prima de riesgo por encima de los 600 puntos básicos). Las bolsas hacían mínimo desde 2003.

Al mismo tiempo, el gobierno español, en su afán de reestructurar y sanear el sistema financiero español, llego a un acuerdo con la UE para conseguir ayuda financiera (dado que en esos momentos era prácticamente imposible conseguir financiación en los mercados) por 100.000 millones de euros. Para determinar las necesidades de capital de toda la Banca española, se contrato a Roland Berger y Oliver Wyman. Estas dos consultoras concluyeron, finalmente, que las necesidades de capital de la banca española eran aproximadamente de unos 60.000 millones. De estos 60.000 millones, más de 45.000 millones eran necesarios para las entidades agrupadas dentro de lo que se llamó "Grupo 1", BFA-Bankia (la entidad española con mayores necesidades de capital), seguido de Catalunya Caixa, Novagalicia Banco y Banco de Valencia, todas ellas nacionalizadas por el FROB.

Buena parte de esta tensa situación empezó a corregirse con el discurso del presidente del BCE, Mario Draghi, el 26 de Julio de 2012. Ese día pronunció una de esas frases que pasarán a la historia por su repercusión en los mercados, "the ECB is ready to do whatever it takes to preserve the euro. **And believe me, it will be enough"** (El BCE está preparado para actuar y hacer todo lo necesario para preservar el euro. **Y, créanme, que será suficiente**).

Esta frase, pronunciada en la conferencia de prensa del BCE de dicha fecha y tan solo un día después de que la prima de riesgo española superara los 600 puntos básicos y el bono a 2 años llegara a rentabilidades del 7,5%, marcó un antes y después en el devenir de los mercados financieros en 2012.

Desde ese día y hasta final de año, el lbex 35 subía casi un 30% y Eurostoxx un 18%, la prima de riesgo pasaba de 600 puntos básicos a 395, la rentabilidad del bono a 2 años español reducía su rentabilidad desde el 7,5% al 2,90%.

Los datos macro sin embargo, reflejaban mejoras muy poco relevantes, al menos en Europa, y especialmente en Grecia, Portugal, Italia y España. Nuestro país cerró 2012 con una tasa de paro por encima del 25%, con casi 6.000.000 de desempleados, con un crecimiento del PIB de -1,3%, con una inflación del 2,9%.





#### Aviva Renta Fija, F.I.

#### Informe de gestión del ejercicio 2012

Sin embargo, algunos indicadores económicos comenzaron a ofrecer alguna lectura esperanzadora en los últimos meses del año. Así las exportaciones seguían creciendo con fuerza y junto con una reducción significativa de las importaciones, hacía que la balanza de pagos pasa a positiva por primera vez en muchos años; en 2012 se batió el record de turistas que visitaban España, e incluso se incrementaba el gasto medio por día, y el déficit público comenzaba a corregirse, tanto en el Gobierno Central como en las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, tanto por la vía del gasto (eliminación de paga de Navidad, reducción del gasto farmacéutico...) como sobre todo por la vía de los ingresos (principalmente subida de IRPF a principios de año y del IVA en verano).

Todo ello llevaba a la prensa económica extranjera, que durante los tres primeros trimestres del año ataco fuertemente la situación de la economía española, a cambiar o al menos a moderar su mensaje y comenzar a hablar de los cambios estructurales que estaba haciendo España, devolviendo parte de la competitividad perdida en la primera década del siglo XXI.

El año 2012 cerraba con la reelección de Barak Obama, como presidente de los EEUU, y con el problema del "Precipicio Fiscal", solucionado, al menos temporalmente en la madrugada del primer día del año 2013. En España, en las últimas semanas del año se constituía SAREB (el comúnmente conocido como banco malo) al que las mayores entidades financiera españolas aportaron capital, excepto BBVA. Antes del cierre de año se transfirieron activos por parte de las entidades nacionalizadas, inicialmente, por valor cercano a los 50.000 millones de euros, con un descuento promedio sobre tasación superior al 50%.

El mercado inmobiliario español ha seguido sumido en la crisis de precios y de construcción de nuevas viviendas a lo largo de todo el año. Los precios retrocedían más de un 10%, a pesar de la reducción del IVA al 4% para nuevas viviendas y la vuelta a la deducción por adquisición de nueva vivienda (retirada esta medida, de nuevo, en 2013), y las nuevas licencias de construcción de residencias no superaban las 85.000.

El Ibex 35, finalmente, termino 2012 con una caída cercana al 5% frente a una subida del Eurostoxx 50 de casi el 14%, y del 29% de la bolsa alemana. Sectorialmente, el sector de las telecomunicaciones, liderado por Telefónica, perdía más de un 20% a lo largo del año, siendo el sector con peor comportamiento en 2012. Por el lado de las ganancias, el sector químico, asegurador y de automoción destacaban con subidas superiores al 20%. También cabe destacar la subida de Inditex, que en 2012 se ha convertido en la compañía española con mayor capitalización bursátil, superando a Telefónica y a Santander, se revalorizaba más de un 65%.







#### Informe de gestión del ejercicio 2012

Los bonos a 2 años españoles cerraban con una rentabilidad 30 puntos básicos inferior a la del cierre de 2011, frente a una subida de 17 del bono a 10 años. El euro cerraba en 1,32\$ (frente a 1,30\$ a cierre de 2011) y el petróleo alcanzaba los 112\$ (107\$ en 2011).

#### Perspectivas 2013

A lo largo del 2013 podríamos asistir a cierta estabilización de la economía española, especialmente en el cuarto trimestre del año, aunque no será, al menos, hasta 2014 cuando tengamos el primer año completo con crecimiento posito del PIB.

La evolución de la economía española, de su déficit público, de su sector exterior, del fin del proceso de reestructuración bancaria, y de la ejecución del programa de reformas estructurales y en especial la de las administraciones públicas, marcará claramente el devenir tanto de los mercados bursátiles como de deuda.

Todas aquellas medidas que ayuden a la mejora de la productividad y posición competitiva de España (y del resto de países europeos con problemas) y reduzcan su déficit estructural, alejarán a España, y al resto de países que realicen reformas en la misma línea, de la necesidad de pedir asistencia financiera a la UE y al BCE, que se reduzca la prima de riesgo frente a Alemania y que los mercado bursátiles europeos cierren el diferencial frente a la bolsa americana de los últimos 4 años.

Sin embargo, un retraso en estas reformas, o datos de déficit que se alejen de la senda marcada y acordada con la UE (tanto a nivel gobierno central, CCAA o ayuntamientos) o un giro en la percepción por parte de los inversores internacionales acerca de la capacidad de repagar las deudas a medio y largo plazo por parte de estos países, llevará consigo un nuevo incremento de la prima de riesgo, escenarios de alta volatilidad, caídas bursátiles, y muy presumiblemente la solicitud de asistencia financiera con nuevas condicionalidades macroeconómicas.

#### Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.







### Informe de gestión del ejercicio 2012

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.







#### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Aviva Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), en fecha 27 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de Aviva Renta Fija, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0L2883622 al 0L2883660
	Informe de gestión	Del 0L2883661 al 0L2883665
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del 0L2883666 al 0L2883704
	Informe de gestión	Del 0L2883705 al 0L2883709
Tercer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0L2883710 al 0L2883748
	Informe de gestión	Del 0L2883749 al 0L2883753

FIRMANTES:

D. David Angulo Rubio

Presidente

D. Ignacio Izquierdo Saugar Consejero

D. José Caturla Vicente Consejero